

<b>Curso:</b> INTRODUCCIÓN AL CAMPO PROFESIONAL DEL LICENCIADO EN CRIMINOLOGÍA		<b>Horas aula:</b> 2
<b>Clave:</b> CHS49A1		
<b>Antecedentes:</b> Ninguno		<b>Horas plataforma:</b> 1
<b>Competencia del área:</b>  Identificar el campo de estudio del profesional en criminología, así como las ciencias con las que tiene relación e influyen en la investigación criminológica.	<b>Competencia del curso:</b>  Identificar el campo de acción del profesional en criminología para poder aplicar situaciones de su profesión a partir de sus conocimientos criminológicos y mantener un perfil acorde con su trabajo en las organizaciones públicas y privadas.	
<b>Elementos de competencia</b>		
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Identificar el campo profesional del criminólogo a partir de consultas bibliográficas y con expertos en criminología a fin de obtener los conocimientos básicos de la profesión.</li> <li>2. Reconocer las funciones y código ético del criminólogo, con el fin de comprender su campo profesional y su utilidad en la sociedad.</li> <li>3. Describir las áreas del desarrollo profesional del Criminólogo con el fin de apoyar en una especialización en su campo profesional.</li> </ol>		
<b>Perfil docente</b>		
Licenciatura en Criminología. Preferentemente con maestría o doctorado en el campo de la criminología o carrera afín. Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios. Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo, con una actitud de cambio a las innovaciones pedagógicas. Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.		
<b>Elaboró:</b> Lic. Maximiliano Cinco Anduaga, Lic. Eduardo Hernández Valenzuela		Junio 2017
<b>Revisó:</b>		
<b>Última actualización:</b>		
<b>Autorizó:</b> Coordinación de Procesos Educativos		Julio 2017

**Elemento de competencia 1:** Identificar el campo profesional del criminólogo a partir de consultas bibliográficas y con expertos en criminología a fin de obtener los conocimientos básicos de la profesión.

**EC1 Fase I:** El campo profesional del criminólogo, su naturaleza y propósito.

**Contenido:** Concepto, importancia, ciencias y técnicas auxiliares de la criminología, clases de criminología

**EC1 F1 Actividad de Aprendizaje 1:  
Investigación de Conceptos**

El alumno realizará una investigación individual a partir de la exposición del profesor, acerca del campo profesional del criminólogo. La actividad se realizará en forma individual. La búsqueda deberá ser en material bibliográfico y páginas web de su elección. Se entregará en sesión presencial para su discusión.

3 horas aula

**Tipo de actividad:**

Aula ( x ) Plataforma ( )  
Grupal ( ) Individual ( x ) Equipo ( )

**Recursos:**

Proyector, lap top

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/Investigacion\\_de\\_Conceptos.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/Investigacion_de_Conceptos.pdf)

**EC1 F1 Actividad de Aprendizaje 2:  
Mapa conceptual**

El alumno elaborará un mapa conceptual acerca de las ciencias y técnicas auxiliares de la criminología y lo enviará a la plataforma para su evaluación. La actividad se realizara en forma individual, en Word.

3 horas plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Plataforma ( X )  
Grupal ( ) Individual ( X ) Equipo ( )

**Recursos:**

Internet, lap top

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/04\\_Rubrica\\_Mapas\\_Conceptuales.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/04_Rubrica_Mapas_Conceptuales.pdf)

**EC1 F1 Actividad de aprendizaje 3:  
Resumen**

En clase presencial se proyectará el video "Que hace un criminólogo", el alumno deberá elaborar lo siguiente:

1. Un resumen de las funciones de un criminólogo.
2. Comparar el rol del criminólogo con otras profesiones.
3. Entregar el resumen en clase.

3 hora aula

**Tipo de actividad:**

Aula ( X ) Plataforma ( )  
Grupal ( ) Individual ( X ) Equipo ( )

**Recursos:**

Video: "Que hace un criminólogo"

<https://www.youtube.com/watch?v=7eWhppJ3JRk&t=10s>

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/Resumen.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/Resumen.pdf)

**EC1 Fase II:** Diferentes perfiles y demandas de empleabilidad del criminólogo.

**Contenido:** Perfil del criminólogo, demandas de empleabilidad de los sectores público y privado.

**EC1 F2 Actividad de aprendizaje 4:  
Investigación de conceptos**

A partir de una breve explicación del profesor y una investigación en equipo, conocerá el perfil del criminólogo realizando una investigación de conceptos que deberá enviar a la plataforma, la actividad se realizará en equipo, en Word.

3 horas plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Plataforma ( X )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( X )

**Recursos:**

Proyector, lap top

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/Investigacion\\_de\\_Conceptos.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/Investigacion_de_Conceptos.pdf)

<p><b>EC1F2 Actividad de aprendizaje 5: Cuadro comparativo</b></p> <p>A partir de la exposición en clase del profesor respecto de los sectores público y privado donde puede emplearse, el alumno realizará un cuadro comparativo de los campos de acción profesional del criminólogo y lo enviará a través de la plataforma. El trabajo será en equipo previamente establecido.</p> <p>4 horas aula y 2 plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula ( X ) Plataforma ( X ) Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( X )</p> <p><b>Recursos:</b> <a href="http://profesionistas.org.mx/que-hace-un-criminologo/">http://profesionistas.org.mx/que-hace-un-criminologo/</a></p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/33CuadroComparativo.pdf">http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/33CuadroComparativo.pdf</a></p>
<p><b>EC1 Fase III: El criminólogo como profesional</b></p> <p><b>Contenido:</b> Describir el ser profesionista y profesional, conocimiento del código de ética</p>	
<p><b>EC1 F3 Actividad de aprendizaje 6: Cuadro comparativo</b></p> <p>El estudiante elaborará un cuadro comparativo del código deontológico del criminólogo. La investigación será individual y deben hacerla en distintas páginas web y códigos de ética de los distintos colegios realizando un cuadro comparativo entre ellos. Deberá subirlo a plataforma educativa.</p> <p>3 horas plataforma</p>	<p><b>Tipo de actividad:</b> Aula ( ) Plataforma ( X ) Grupal ( ) Individual ( X ) Equipo ( )</p> <p><b>Recursos:</b> Internet, lap top</p> <p><b>Criterios de evaluación de la actividad:</b> <a href="http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/33CuadroComparativo.pdf">http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/33CuadroComparativo.pdf</a></p>
<p><b>Evaluación formativa:</b> Las evidencias a entregar en línea en tiempo y forma. La asistencia y participación en sesiones presenciales. Valores y actitudes (Trabajo en equipo, Honestidad, Esfuerzo, Justicia y Respeto).</p> <p><b>Evaluación estandarizada:</b> Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.</p>	
<p><b>Fuentes de información</b></p>	
<p>Bernaldo de Quiroz, C. (1957). Criminología. México: Puebla, Editorial Cajica.  Cid M., J. y Larrauri P. E. (2001). Teorías Criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia. Barcelona: Bosch  Anitua, G. I. (2005). Historias de los pensamientos criminológicos.; prólogo de E. Raúl Zaffaroni Buenos Aires: Del Puerto.  Rodríguez Manzanera, L. (1990). Clásicos de la criminología. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales. Rodríguez Manzanera, L. (2007). Criminología. 22a edición. México: Porrúa.  Octavio Alberto Orellana, (2009). Manual de criminología, Porrúa.  Juan Fernando González Porras, (2012). La perfilación criminal Técnica criminológica en el sistema acusatorio. México, Flores Editor y Distribuidor.</p>	

**Elemento de Competencia 2:** Reconocer las funciones y código ético del criminólogo, con el fin de comprender su campo profesional y su utilidad en la sociedad.

**EC2 Fase I:** El desarrollo profesional de las áreas de estudio de la criminología.

**Contenido:** Objeto de la criminología, funciones del criminólogo.

**EC2 F1 Actividad de aprendizaje 7:**  
**Análisis de casos**

Ejercicio de identificación de las áreas de estudio criminológico: delito, delincuente, victimología y control social del Estado. El docente proporcionará una serie de casos prácticos para que los alumnos se familiaricen y analicen cada uno de ellos en equipos de trabajo. Se comentará en plenaria la solución a los casos planteados.

4 horas aula

**Tipo de actividad:**

Aula ( x ) Plataforma ( )  
Grupal ( x ) Individual ( ) Equipo ( x )

**Recursos:**

Casos proporcionados por el docente

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/17\\_Rubrica\\_Analisis\\_de\\_Casos.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/17_Rubrica_Analisis_de_Casos.pdf)

**EC2 Fase II:** Reconocer el desarrollo profesional de las áreas laborales de la criminología.

**Contenido:** Identificar las áreas laborales criminológicas: Instituciones de seguridad pública y privada, centros de readaptación social, ámbito académico.

**EC2 F2 Actividad de aprendizaje 8:**  
**Cuadro sinóptico**

Previa exposición del profesor en clase y con la ayuda de páginas web, el estudiante elaborará un cuadro sinóptico de las áreas laborales del criminólogo, la actividad será grupal.

3 horas aula

**Tipo de actividad:**

Aula ( x ) Plataforma ( )  
Grupal ( x ) Individual ( ) Equipo ( )

**Recursos:**

Material bibliográfico, ejercicios aplicados

<http://criminociencia.com/las-areas-laborales-del-criminologo-y-del-criminalista/>

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/12\\_Rubrica\\_Cuadro\\_Sinoptico.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/12_Rubrica_Cuadro_Sinoptico.pdf)

**EC2 Fase III:** Las ramas de especialización científica de la criminología.

**Contenido:** Identificar las principales ramas de especialización científica: las formas de tratamiento penitenciario, la clínica criminológica, Política Criminológica, técnicas periciales,

**EC2 F3 Actividad de aprendizaje 9:**  
**Exposición**

Investigarán en equipo, en distintas páginas web, las ramas de especialización científica del criminólogo y elaborarán un power point que tomarán de base para exponer. Entregarán un resumen de su exposición.

5 horas aula

**Tipo de actividad:**

Aula ( x ) Plataforma ( )  
Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( x )

**Recursos:**

Computadora, internet

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/05\\_Rubrica\\_Exposicion.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/05_Rubrica_Exposicion.pdf)

**Evaluación formativa:**

Las evidencias a entregar en línea en tiempo y forma.  
 La asistencia y participación en sesiones presenciales.  
 Valores y actitudes (Trabajo en equipo, Honestidad, Esfuerzo, Justicia y Respeto).

**Evaluación estandarizada:**

Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.

**Fuentes de información**

Bernaldo de Quiroz, C. (1957). Criminología. México: Puebla, Editorial Cajica.  
 Cid M., J. y Larrauri P. E. (2001). Teorías Criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia. Barcelona: Bosch  
 Anitua, G. I. (2005). Historias de los pensamientos criminológicos.; prólogo de E. Raúl Zaffaroni Buenos Aires: Del Puerto.  
 Rodríguez Manzanera, L. (1990). Clásicos de la criminología. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales. Rodríguez Manzanera, L. (2007). Criminología. 22a edición. México: Porrúa.  
 Octavio Alberto Orellana, (2009). Manual de criminología, Porrúa.  
 Juan Fernando González Porras, (2012). La perfilación criminal Técnica criminológica en el sistema acusatorio. México, Flores Editor y Distribuidor.

**Elemento de competencia 3:** Describir las áreas del desarrollo profesional del Criminólogo con el fin de apoyar en una especialización en su campo profesional.

**EC3 Fase I:** Ejercicio contemporáneo de la criminología

**Contenido:** Aportaciones y enfoques actuales de la criminología

**EC3F1 Actividad de aprendizaje 10:****Línea del tiempo**

El alumno realizará individualmente una línea del tiempo de la evolución histórica de la criminología, basados en la bibliografía de la materia y en publicaciones en internet y enviarlo a través de la plataforma.

3 horas plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula ( ) Plataforma ( x )  
 Grupal ( ) Individual ( x ) Equipo ( )

**Recursos:**

Internet, lap top

Criterios de evaluación de la actividad:

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/Linea\\_del\\_Tiempo.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/Linea_del_Tiempo.pdf)

**EC3 F2 Actividad de aprendizaje 11:****Exposición**

Investigarán en equipo, en distintas páginas web, el tema "Evolución histórica de la criminología"

- A) Antigüedad
- B) Edad Media
- C) Edad moderna

y elaborarán un power point que tomarán de base para exponer. Entregarán un resumen de su exposición.

5 horas aula

**Tipo de actividad:**

Aula ( x ) Plataforma ( )  
 Grupal ( ) Individual ( ) Equipo ( x )

**Recursos:**

Proyector, lap top, internet

Criterios de evaluación de la actividad:

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/05\\_Rubrica\\_Exposicion.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/05_Rubrica_Exposicion.pdf)

**EC3 Fase II: Enfoque actual de la criminología****Contenido:** Los distintos enfoques de la criminología**EC3F2 Actividad de aprendizaje 12:  
Trabajo escrito**

Realizar un trabajo escrito en base al material bibliográfico del enfoque humanista de la criminología. Esta actividad deberá ser realizada utilizando material bibliográfico e investigación de artículos publicados en internet. La actividad será desarrollada en equipo previamente establecido y subida a plataforma de manera individual.

3 hora aula y 1 plataforma

**Tipo de actividad:**

Aula ( X )    Plataforma ( X )  
 Grupal ( )    Individual ( X )    Equipo ( )

**Recursos:**

Internet, lap top

**Criterios de evaluación de la actividad:**

[http://www.ues.mx/Docs/oferta\\_educativa/Rubricas/16\\_Rubrica\\_Trabajo\\_Escrito.pdf](http://www.ues.mx/Docs/oferta_educativa/Rubricas/16_Rubrica_Trabajo_Escrito.pdf)

**Evaluación formativa:**

Las evidencias a entregar en línea en tiempo y forma.

La asistencia y participación en sesiones presenciales.

Valores y actitudes (Trabajo en equipo, Honestidad, Esfuerzo, Justicia y Respeto).

**Evaluación estandarizada:**

Aprobar la actividad de autoevaluación del elemento de competencia en los periodos establecidos por la institución.

**Fuentes de información**

Bernaldo de Quiroz, C. (1957). Criminología. México: Puebla, Editorial Cajica.

Cid M., J. y Larrauri P. E. (2001). Teorías Criminológicas: explicación y prevención de la delincuencia. Barcelona: Bosch

Anitua, G. I. (2005). Historias de los pensamientos criminológicos.; prólogo de E. Raúl Zaffaroni Buenos Aires: Del Puerto.

Rodríguez Manzanera, L. (1990). Clásicos de la criminología. México: Instituto Nacional de Ciencias Penales. Rodríguez Manzanera, L. (2007). Criminología. 22a edición. México: Porrúa.

Octavio Alberto Orellana, (2009). Manual de criminología, Porrúa.

Juan Fernando González Porras, (2012). La perfilación criminal Técnica criminológica en el sistema acusatorio. México, Flores Editor y Distribuidor.

**Políticas**

Para un adecuado desarrollo de las diversas actividades del curso de Introducción al Campo Profesional del Licenciado en Criminología, quedan estipuladas las siguientes políticas para los alumnos; para aquellas situaciones no contempladas en esta plataforma, se aplicará la decisión tomada entre facilitador y alumnos durante las sesiones presenciales.

1. Para los trabajos que se entregarán en línea, considerar: Tipo de letra Arial, tamaño No. 12, justificado, interlineado 1.5; Título centrado: tamaño No. 13.
2. Citar fuentes de información.
3. Queda prohibido estrictamente obtener información de las siguientes fuentes: Rincón del vago, Wikipedia, buenas tareas.
4. El alumno debe entrar diariamente al

**Metodología**

El desarrollo del curso de Introducción al Campo Profesional del Licenciado en Criminología, se llevará a cabo bajo la siguiente metodología:

El Curso se desarrollará a lo largo de los meses previstos, de la siguiente manera:

- sesiones presenciales.
- modalidad virtual.

La enseñanza virtual se apoyará fundamentalmente en la Plataforma virtual itslearning. A través de esta Plataforma, tendrás acceso directo a:

1. Las instrucciones y orientaciones acerca de cómo seguir puntualmente el curso,

**Evaluación:****Tipos de evaluación.**

Se entiende por evaluación, al seguimiento permanente de los logros del estudiante por medio de indicadores de aprendizaje, para lo cual se utilizan mecanismos multidireccionales de información de retorno para la toma de decisiones por parte del profesor, de la institución y del propio estudiante (autoevaluación).

**Evaluación diagnóstica.**

Evaluación cotidiana durante el semestre. Tiene el objetivo de mejorar el aprendizaje del estudiante y apoyar en la determinación de necesidades de retroalimentación. La finalidad de la evaluación diagnóstica permanente es informar a los alumnos de los aciertos y errores en su desempeño académico, para orientarlo oportunamente.

curso en plataforma y revisar el calendario de actividades a desarrollar en los próximos siete días, por lo que el facilitador proporcionará mínimo con ese mismo plazo de antelación, las actividades a considerar.

5. Los recursos: Ejercicios prácticos, exámenes y demás actividades a desarrollar en las distintas fases de los elementos de competencia, estarán exclusivamente sobre la instalación del curso en esta Plataforma Educativa.

6. Los recursos: Ejercicios prácticos, exámenes y demás elementos a desarrollar en las distintas fases de los elementos de competencia, permanecerán en esta Plataforma Educativa hasta finalizar el ciclo escolar.

7. Las actividades que requieren la entrega de evidencia en línea, no serán aceptadas en fecha posterior al plazo de entrega solicitado. En caso de no entregar a tiempo alguna evidencia, la parte proporcional de la actividad no será considerada.

8. El alumno debe ser puntual a las sesiones de clase presencial. Después de 10 minutos iniciada la sesión, el alumno no podrá entrar.

9. La participación en los Foros de Discusión y Chats se sujetarán a las condiciones que en el mismo se establezcan.

10. La integración y participación de los equipos será organizada por el facilitador, buscando la integración creativa y productiva.

11. El alumno debe comunicarse por medio de correo electrónico en el horario virtual, establecido para ello en la página de inicio, si desea tener respuesta en un lapso no mayor a 15 minutos. En caso de enviar un correo electrónico fuera del período especificado, tendrá respuesta en un plazo no mayor a 24 horas.

12. La evaluación del curso se dará única y exclusivamente en base a las actividades presenciales y en línea encomendados en los distintos elementos de competencia, por lo que el facilitador proporcionará retroalimentación oportuna a los alumnos.

13. En caso de que la plataforma del curso no esté disponible, deberá comunicarse con el facilitador vía correo electrónico, quien le ofrecerá un plan alternativo para la realización de las actividades.

14. El alumno no debe hacer uso de equipos electrónicos que no sean requeridos en las actividades de la sesión presencial.

tanto de carácter general como para cada una de las asignaciones programadas en cada elemento de competencia del Programa de Curso.

2. Los materiales a través de los cuales se ofrecen los contenidos de los temas del curso; así como otros materiales complementarios como artículos de revistas, capítulos de libros, videos de apoyo, etcétera.

3. Los exámenes de evaluación que integran el Programa de Curso, de acuerdo a la Secuencia Didáctica. El trabajo del curso virtual se complementará mediante las clases que se impartirán de forma presencial, mediante clases guiadas por el profesor titular, exposiciones en equipo, debates, tutorías y asesorías, cuya asistencia y participación será obligatoria.

#### **Evaluación formativa.**

Evaluación desarrollada en cada elemento de competencia. Recopila información sobre logros y desempeños siendo una síntesis apoyada en la evaluación diagnóstica permanente.

#### **Evaluación sumativa.**

Es la evaluación que se realiza al término del proceso formativo semestral para indicar el nivel que se logró de la competencia del curso.

#### **Elementos de evaluación.**

Evidencias de conocimiento. Permiten conocer la posesión individual de un conjunto de conocimientos, teorías, principios y habilidades cognitivas que sirven como punto de partida para un desempeño eficaz. **Rúbrica.**

Documento donde se expresan los elementos que se consideran para evaluar una actividad dada o los productos de la misma, así como su peso o valor.

**El portafolio** integra, en forma documental o electrónica, las evidencias del logro de la competencia así como del proceso para desarrollarlas en el transcurso de una asignatura.

**El portafolio** es un instrumento de evaluación, su uso apoya el monitoreo de la evolución del proceso de aprendizaje por el profesor y por el mismo estudiante, de tal manera que se puedan ir introduciendo cambios durante dicho proceso

- Secuencia didáctica
- Calendario de actividades
- Semblanza y expectativas
  - Trabajos académicos
  - Trabajos evaluados con rúbricas.
  - Resultados de la autoevaluación y coevaluación.

#### **Criterios de evaluación**

Las evidencias a entregar en línea en tiempo y forma. La asistencia y participación en sesiones presenciales.

Valores y actitudes (trabajo en equipo, honestidad, esfuerzo, justicia y respeto)